

GUIA DE PROYECTO

Anexo 1

CONCURSO NACIONAL “YO TRANSFORMO MI COMUNIDAD” **PROGRAMA YO LIDERO**

La Fundación Transformación Paraguay, en alianza con la Fundación de Liderazgo de John Maxwell, invita a todos los ciudadanos a sumarse al concurso nacional “Yo transformo mi comunidad”, como parte del Programa YoLidero.

Este concurso está dirigido a todas las instituciones educativas que implementan el Programa Yo Lidero.

✓ **Fundamentación**

Considerando que somos un país de población joven, una buena forma de aprovechar nuestro bono demográfico es tomar acciones concretas que nos lleven a impactar en la formación de los jóvenes inculcando valores y liderazgo para así lograr a través de ellos una transformación positiva en la comunidad.

Con la problemática ocasionada por la pandemia del COVID-19 y el calentamiento global, las organizaciones de la sociedad civil están llamadas a doblegar esfuerzos para generar el involucramiento de la comunidad educativa en acciones de cuidado del medio ambiente y fortalecimiento del aprendizaje en habilidades blandas en las comunidades, pero sobre todo en los niños, niñas y adolescentes.

Desde Transformación Paraguay buscamos que cada individuo comprenda su potencial como catalizador del cambio para impactar positivamente en la sociedad. Desde esta visión, y, desde un enfoque de desarrollo comunitario centrado en los jóvenes, el concurso “Yo Transformo mi Comunidad” representa una iniciativa que apunta a la sensibilización y la acción hacia el cuidado del medio ambiente.

Es importante destacar que, si bien el concurso busca el involucramiento de toda la comunidad, serán las instituciones educativas quienes guiarán la iniciativa por medio de los alumnos que realizan el programa Yo Lidero, llevando a la práctica los valores y herramientas de liderazgo que van adquiriendo con el desarrollo de las lecciones de los módulos del Programa Yo Lidero.

✓ **Objetivo General**

Transformar la comunidad en un ambiente limpio y sano, por medio de actividades que contribuyan al mejoramiento de los espacios públicos y áreas de esparcimiento (plazas, parques, escuelas, iglesias, arroyos entre otros).

○ **Objetivos específicos**

1. Fortalecer valores y habilidades blandas de los jóvenes a través de las herramientas de liderazgo que se desarrollan en las diferentes lecciones de los módulos del Programa Yo Lídero.
2. Estimular en los jóvenes el sentido de apropiación para generar un cambio transformacional en los espacios públicos de su comunidad desde un enfoque de protección al medio ambiente.
3. Involucrar a la comunidad educativa para apoyar el desarrollo de las actividades enfocadas a lograr un medio ambiente limpio y sano en las comunidades.

✓ **Beneficios del proyecto**

- ❖ Involucramiento activo de docentes, estudiantes y sus familias en un proyecto de desarrollo comunitario.
- ❖ Generación de conciencia sobre cómo la incorporación de valores puede llevar a dejar huella en la comunidad generando así trascendencia positiva en la vida de los jóvenes.
- ❖ Fortalecimiento de la autoestima y sentido de apropiación del cuidado al medio ambiente en docentes, estudiantes y personas involucradas.
- ❖ Promoción de la participación protagónica de jóvenes para liderar e impactar positivamente en sus comunidades.

FASES

1. INSCRIPCIÓN

Fecha: Hasta el 06 de junio de 2022

Participan todas las instituciones educativas que estén inscritas al Programa Yo Lídero 2021 y para el año lectivo 2022. Esto abarca especialmente a los alumnos del 7mo. grado al y 3er curso de la media.

El director o directora de la institución educativa deberá realizar la inscripción en el formulario digital, ingresando al siguiente link: <https://forms.gle/xMhjFpAPNzA1b7zdA> solo será necesaria una inscripción por institución.

Para la inscripción al concurso, el director/a de cada institución debe designar 2 (dos) docentes y mínimamente 2 (dos) alumnos como puntos focales de comunicación quienes serán responsables de la carga de **Medios de Verificación** (MDV) al formulario digital proveído. La carga de MDV está prevista en 5 de las 6 etapas del concurso.

2. ETAPAS



Primera Etapa - Relevamiento

Fecha: 10 de setiembre del 2021 al 19 de junio 2022

Participan solamente quienes se inscribieron al concurso.

Objetivo: Definir un nombre para el proyecto de transformación comunitaria, definir los líderes del proyecto y los espacios públicos a trabajar debiendo ser mínimo 5 espacios diferentes. Dependiendo de las características geográficas y el tamaño de la comunidad, queda a criterio de cada institución identificar los espacios a trabajar. Se sugiere seleccionar espacios que sean de uso recurrente de la comunidad.

Meta: Seleccionar los espacios públicos y/o áreas de esparcimiento que se desee mejorar.

Pasos a seguir:

1. La institución debe designar, uno o dos alumnos responsables por grado y al docente que liderará este proyecto.
2. Los líderes designados nombrarán su proyecto "Yo Transformo mi comunidad - _____" a modo de brindar identidad al mismo.
3. Una vez identificadas las áreas o espacios públicos en los cuales se trabajará (**mínimo**

3 espacios grandes), el grupo deberá tomar fotografías, entre 7 (siete) a 10 (diez), a modo de registrar el estado actual de los espacios públicos seleccionados. Este será el primer relevamiento visual de la comunidad el cual ayudará a evidenciar el impacto causado al término del proyecto.

4. Será necesario nombrar cada registro fotográfico indicando los nombres de los espacios públicos seleccionados.
5. Los puntos focales de cada institución (aquellos alumnos y docentes designados en el formulario de inscripción), serán responsables de realizar la carga de los MDV en el formulario digital que será proveído por Transformación Paraguay – evidencias de la primera etapa a cargar: i) nombre del proyecto, ii) nombre de los alumnos y docente que lideraran el proyecto iii) evidencias fotográficas nombradas de los espacios públicos seleccionados.

✓ Segunda Etapa - Plan de Acción

Fecha: 20 de junio al 10 de julio del 2022.

Pasan a esta etapa quienes hayan cumplido con todas las actividades de la etapa anterior.

Objetivo: Establecer mínimo 5 actividades ligadas a valores donde los alumnos sean los protagonistas y lideren el trabajo de mejoramiento de los espacios públicos seleccionados teniendo en cuenta el cuidado del medio ambiente para propiciar espacios limpios y sanos en la comunidad.

Meta: Definir el plan de acción (cronograma de actividades) que los alumnos llevarán a cabo para iniciar el proceso de transformación de la comunidad.

Pasos a seguir:

1. Diseñar las actividades que se llevarán a cabo en cada espacio público – **definir mínimo 5 actividades ligadas a valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, la resiliencia, el servicio, la esperanza entre otros** (se enlistan ejemplos de actividades más abajo).
2. Definir qué sectores de la comunidad podrían colaborar en la implementación de las actividades del proyecto (familiares, comisiones vecinales, organizaciones civiles o estatales, docentes, comercios, empresas, etc).
3. Designar al grupo de alumnos que liderará cada actividad y definir los roles dentro de cada grupo de alumnos. Algunos ejemplos de roles son: un líder del grupo, responsable de conseguir los materiales, responsable de contactar con los principales actores de la comunidad, responsable de tomar nota y diseñar la planificación, entre otros.

4. Establecer el plan de acción/cronograma de actividades definiendo fechas, nombres de los responsables por cada actividad e indicando el valor que va ligado a cada actividad. – el cronograma de actividades debe iniciar el en el mes de julio (inicia con las actividades expuestas en la Tercera Etapa – *Apoyo de la Comunidad*) y culminar el 31 de octubre del 2022 (culmina con la actividad expuesta en la Quinta Etapa - *Presentación Final del Proyecto*), con la presentación final del proyecto.
5. **Será obligatorio incluir en el plan de acción las siguientes tres actividades: a) plantar mínimamente 200 árboles en al menos cinco localidades distintas de la comunidad (pueden ser especies nativas como lapacho, cedro, yvyrapytá, entre otros), los árboles deben estar resguardos y señalizados como parte del proyecto “YoTransformo mi comunidad, b) mejorar y/o hermoear un espacio en la institución educativa, algunas ideas son: arreglar los pupitres, pintar aulas o hermoear jardín, c) elaborar un sistema de clasificación de residuos para reciclaje en al menos dos de los espacios públicos seleccionados (uno debe ser obligatoriamente en la institución), en el caso de que la institución ya cuente con el plan de disposición responsable de los residuos, determinar dos lugares externos a la institución.**
6. Los puntos focales de cada institución (aquellos alumnos y docentes designados en el formulario de inscripción), serán responsables de realizar la carga del plan de acción/cronograma de actividades en el formulario digital que será proveído por Transformación Paraguay – el cronograma debe incluir los siguientes datos: i) enlistar las actividades a realizarse (mínimo 5) definiendo las localidades y los valores a trabajar por actividad ii) detallar los responsables por actividad indicando nombre y rol iii) definir las fechas tentativas de ejecución para cada actividad (dependiendo de la magnitud de la actividad el tiempo de ejecución puede variar a un día así como una o dos semanas).

A continuación, se brindan ejemplos de actividades de cuidado al medio ambiente para consideración:

- Que cada alumno trabaje con los vecinos para mantener su cuadra limpia.
- Que cada director trabaje con docentes y alumnos para mantener la cuadra de la institución educativa limpia.
- Creación y colocación de carteles que hagan mención del trabajo comunitario que se está llevando a cabo con el proyecto en las plazas o paradas de ómnibus.
- Si existe algún cauce de arroyo o río, los alumnos pueden iniciar el proceso de limpieza y colocar carteles que hagan mención del trabajo comunitario que se está llevando a cabo.
- Que los alumnos realicen una campaña en su cuadra para eliminar criaderos de mosquitos.
- Seleccionar los espacios donde pueden ser plantados árboles.
- Incentivar a que la comunidad destine un espacio en sus hogares para realización de una compostera, de manera a que los residuos orgánicos puedan devolverse al suelo y se pueda convertir en abono (fertilizante orgánico).



Tercera Etapa - Apoyo de la Comunidad

Fecha: 11 al 31 de julio del 2022

Pasan a esta etapa quienes hayan cumplido con todas las actividades de la etapa anterior.

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad (familiares, organizaciones civiles y estatales, comisiones vecinales, docentes, etc.), sobre la necesidad de contar con su apoyo para generar ambientes limpios y sanos.

Meta: Lograr el involucramiento de la comunidad para la implementación del plan de acción.

Pasos a seguir:

1. Los líderes designados deberán realizar encuentros comunicacionales con distintos sectores de la comunidad (familiares, asociación de padres, organizaciones civiles y estatales, comercios/empresas, comisiones vecinales, docentes, etc.), para explicar la iniciativa, comentar los objetivos del proyecto “Yo transformo mi comunidad -” y brindar orientaciones a todas las personas que deseen involucrarse – presentarles el plan de acción para definir su participación. No existe límite de participantes, el objetivo en esta etapa es lograr el mayor involucramiento posible de toda la comunidad.
2. Tomar fotografías de todos los encuentros con la comunidad, **mínimo 3 encuentros con distintos sectores de la comunidad.**
3. Contar con registros de asistencia de todos los encuentros comunicacionales. La planilla de asistencia debe contemplar los siguientes datos: nombre, apellido, número de contacto, sector de la comunidad al que pertenece (alumno, familiar, comisión vecinal, organización civil, estatal, docente, comercio, empresa, etc.), y firma de los participantes.
4. Los puntos focales de cada institución (aquellos alumnos y docentes designados en el formulario de inscripción), serán responsables de realizar la carga de los MDV en el formulario digital que será proveído por Transformación Paraguay – evidencia de la tercera etapa a cargar: i) evidencias fotográficas de los encuentros comunicacionales con la comunidad, ii) listado de participantes de cada encuentro, y iii) listado de actores de la comunidad que han aceptado colaborar con el proyecto definiendo nombre, apellido, número de contacto, sector al que pertenece y actividad en al cual pretende apoyar.



Cuarta Etapa - Manos a la obra

Fecha: 01 de agosto al 15 de octubre de 2022

Pasan a esta etapa quienes hayan cumplido con todas las actividades de la etapa anterior.

Objetivo: Evidenciar los espacios trabajados y recolectar testimonios de las personas y sectores involucrados en el proyecto respecto al proceso de cambio que estuvieron apoyando.

Meta: Implementar el plan de acción con los actores y sectores de la comunidad.

Pasos a seguir:

1. Llevar a cabo las actividades establecidas en el plan de acción.
2. Los líderes designados deben realizar el seguimiento correspondiente de la ejecución del plan de acción brindando apoyo, acompañamiento y velando por que las actividades se desarrollen según lo planificado.
3. Tomar fotografías y filmar videos del paso a paso de las actividades, así como del trabajo terminado.
4. **Recolectar al menos 10 (diez) testimonios de un mínimo de 60 segundos (en formato de video)**, de los actores de la comunidad involucrados en el proyecto en los que comenten sobre la experiencia que están viviendo y el valor que están trabajando en ese momento. La lista de los datos de contacto de las personas que den testimonios debe incluir los siguientes datos: nombre, apellido, número de contacto y sector al que pertenece a modo de validar la información.
5. Los puntos focales de cada institución (aquellos alumnos y docentes designados en el formulario de inscripción), serán responsables de realizar la carga de los MDV en el formulario digital que será proveído por Transformación Paraguay – evidencia de la cuarta etapa a cargar: i) evidencias fotográficas del paso a paso y fin de las actividades, ii) carga de 10 testimonios en formato de video y iii) nombre, apellido, número de contacto y sector al que pertenecen las personas que han dado testimonio.



Quinta Etapa – Presentación Final del Proyecto

Fecha: 17 al 30 de octubre de 2022

Pasan a esta etapa quienes hayan cumplido con todas las actividades de la etapa anterior.

Objetivo: Presentar el proyecto final según las especificaciones establecidas.

Meta: Presentación final del proyecto utilizando el formato proveído por Transformación Paraguay.

Pasos a seguir:

1. Realizar un compendio de todas las etapas anteriores incluyendo los siguientes datos:
 - Nombre de la institución y del director/a, de los docentes designados, los alumnos responsables y los actores de la comunidad involucrados en el proyecto.
 - Nombre y contacto de los actores involucrados indicando el sector al que pertenece
 - Descripción del plan de acción

2. Armar una presentación con material fotográfico y/o visual de cada etapa para apreciar el impacto del proyecto “Yo transformo mi comunidad -_” mostrando el desarrollo de las actividades del antes, durante y después, **máximo 10 fotos relevantes en formato JPG y agregar un enlace de 1 video que exponga de manera breve todo el proceso del proyecto (máximo 2 minutos de duración).**

3. Los puntos focales de cada institución (aquellos alumnos y docentes designados en el formulario de inscripción), serán responsables de realizar la carga de los MDV en el formulario digital que será proveído por Transformación Paraguay – evidencia de la quinta etapa a cargar: i) compendio de datos del proyecto, ii) fotos, que mejor demuestren el impacto logrado en la comunidad y iii) video resumen del proyecto

✓ **Sexta Etapa - Evaluación**

Pasan a esta etapa quienes hayan cumplido con todas las actividades de la etapa anterior.

Fecha: 1 al 30 de noviembre de 2022

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Fase I

PRIMERA ETAPA - Relevamiento
Indicador
Cumplió plazo de entrega hasta 19 de junio de 2022
Nombre del Proyecto
Líderes definidos (alumnos y docente)
Evidencias fotográficas de mínimo cinco espacios a trabajar
TOTAL
SEGUNDA ETAPA - Plan de Acción
Indicador
Cumplió plazo de entrega hasta el 10 de julio de 2022
Mínimo 5 Actividades ligadas con valores (incluidas las 3 obligatorias)
Detalle de responsables por actividad
Definición de fechas (cronograma de julio al 31 de octubre de 2022)
TERCERA ETAPA - Apoyo de la Comunidad

Indicador
Cumplió plazo de entrega hasta el 11 al 31 de julio de 2022
Evidencias fotográficas mínimo tres encuentros
Listado de participantes en los encuentros mínimos tres encuentros
Listado de actores que estarán involucrados
CUARTA ETAPA - Manos a la obra
Indicador
Cumplió plazo de entrega hasta el 15 de octubre de 2022
Evidencias fotográficas del paso a paso (sin límites)
Carga de 10 testimonios
Datos de contacto de los 10 testimonios
QUINTA ETAPA - Proyecto Final
Indicador
Cumplió plazo de entrega hasta el 31 de octubre 2022
Compendio de datos del proyecto
Compendio de fotos representativas (máximo 10 fotos)
Vídeo de max. 2 minutos

Fase II

Indicador	Criterios
Posicionamiento del Proyecto en la comunidad	Posicionaron el nombre del proyecto en la comunidad (existen mínimo de 10 evidencias que demuestren el uso del nombre del proyecto a través de todas las etapas - carteles, afiches, tachos de basura para reciclaje por localidad, arbolitos por localidad, llamados, documentos, entre otros).
	Difusión en medios de comunicación de la zona (radio comunitaria, iglesia y templos, avisos desde escuelas o colegios, entre otros).
	Cantidad de encuentros de sensibilización con la comunidad.
	Cantidad de personas involucradas.
	Cantidad de sectores de la comunidad involucrados (organizaciones civiles, del estado, asociación de padres, iglesia, comisiones vecinales, etc.)
Espacios públicos y áreas de esparcimiento	Cantidad de espacios propuestos versus trabajados.
	Cantidad de espacios trabajados que cumplen con el objetivo de ambiente limpio y sano.
Actividades	Cantidad de actividades adicionales a las obligatorias.
	Creatividad - Cantidad de actividades adicionales a las obligatorias que no sean una réplica de los ejemplos de actividades facilitadas en el documento de especificaciones técnicas.
Cronograma	Cumplimiento del cronograma de actividades por medio del cruzamiento de datos con el plan de acción entregado en la 2da etapa y la presentación final de la 5ta etapa.
Impacto del programa YoLidero	Vinculación de valores a todas las actividades realizadas.
	Testimonios de impacto de diferentes actores y sectores de la comunidad.
	¿Fotos seleccionadas demuestran el impacto logrado en la comunidad?
	¿Video resumen expone eficazmente el proceso del proyecto?

✓ Séptima Etapa – Premiación

Fecha: Diciembre del 2022

Se dará a conocer el ganador del concurso.